

Hoja Técnica de Cartoncillo Recubierto (Boxboard)

Especificaciones

Producto	Calibre Milésima de pulgada	Blancura Grado Photovolt	Humedad %	Inmersión g agua absorbidos (Ver nota)	Acabado	Máquina
	T-411	T-452	T-412			
CCYP12	12 ± 1	78 Mínimo	6 - 8	250 - 450	Hojas planas, sin abarquillado ni ondulado	M-3
CCYP14	14 ± 1					M-3
CCYP16	16 ± 1					M-3 Y M-4
CCYP18	18 ± 1					M-3 Y M-4
CCYP20	20 ± 1					M-3 Y M-4
CCYP22	22 ± 1					M-4
CCYP24	24 ± 1					M-4

Nota : Inmersión sólo aplica a productos encolados y que se designan con una "E" añadida a su clave

Capacidades de Fabricación

Presentación	Dimensión a considerar	Valores de medición
Rollos	Diámetro Interior	4" o 12" pulgadas (10.16 cms ó 30.48 cms.)
	Diámetro Exterior	Mínimo 110 cms. Máximo 150 cms.
	Empalmes	Máximo 2 por Rollo
Hojas	Ancho (Tolerancia ± 0.1 cms.)	Mínimo 33 cm Máximo 186 cms.
	Largo (Tolerancia ± 0.3 cms.)	Mínimo 56 Máximo 145 cms.
	Total de hojas	Mínimo 0% Máximo 5 %

Información general

PESO BASE INFORMATIVO (g/m²). Depende de la máquina que fabrica el producto.

CCYP12	CCYP14	CCYP16	CCYP18	CCYP20	CCYP22	CCYP24
250	295	325	360	390	420	460

Todos los productos se fabrican en plantas certificadas bajo :

Calidad :	ISO-9001:2008
Ambiental :	ISO-14001:2004
Contenido mínimo de fibra recuperada y ecoetiqueta :	NMX-N-107-SCFI-2010. EC-000005-14062011
Cadena de Custodia FSC® :	FSC-Recycled. RA-COC-005784. FSC®-C109526



Estos logotipos son marcas registradas y no se pueden reproducir total ni parcialmente

Todos los productos son fabricados únicamente con materias primas celulósicas recuperadas provenientes de fuentes sustentables y no controversiales, con orígenes pre- y post-consumidor. Todos los productos son reciclables y repulpables.

Los productos que fabricamos no contienen sustancias que representen una exposición peligrosa bajo condiciones normales de uso. No se adicionan intencionalmente insumos tóxicos o peligrosos que presenten reacciones contaminantes en el producto terminado. No se utilizan aditivos de fabricación que contengan metales pesados o que pudieran contenerlos. Nuestros productos tienen típicamente una concentración combinada de metales pesados inferior a 100 partes por millón, según lo especificado en la propuesta CONEG (Source Reduction Council of Northeastern Governors, Estados Unidos).

Smurfit Cartón y Papel de México se esfuerza en suministrar productos seguros. Sin embargo, la aplicación de nuestros productos a un uso final es responsabilidad de nuestros clientes bajo las normas que apliquen a tal uso. Smurfit Cartón y Papel de México proporcionará la información para guiar al cliente en sus aplicaciones. Nuestros productos se entregan en las condiciones acordadas con los clientes pero Smurfit no puede asumir responsabilidad sobre las afectaciones a nuestros productos o sus conversiones en procesos posteriores realizados por nuestros clientes o terceras partes, incluyendo las condiciones de manejo, almacenaje y transporte.

Debido a los ciclos climáticos diarios y estacionales de humedad y temperatura, los productos de papel se someten a varios esfuerzos que afectan su desempeño de diversas maneras. Por esta razón recomendamos que nuestros productos se utilicen y conviertan en el menor tiempo factible después de fabricados. Para almacenar los productos de papel se recomiendan bodegas cerradas con condiciones estables de humedad y temperatura. Dependiendo de las condiciones de almacenamiento, la caducidad de nuestros productos es 6 a 12 meses a partir de la fecha de fabricación del rollo.